

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia 2 pts. 50 cts. el mes y 7 el trimestre; fuera 7 pts. 50 cts. el trimestre.—Por trimestres anticipados, 6 pts. en Murcia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION adelantados.—No se admiten suscripciones que empiezan los dias 1.º ó 16.º de los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PERSETA; ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

ACADEMIA

DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PARA CARRERAS ESPECIALES, POR D. MANUEL ILLAN ALBALADEJO, Val de San Juan, 34.

LA PAZ DE MURCIA.

Se halla vacante una plaza de alcaide del juzgado municipal del distrito de la Catedral de esta capital.

Las rifas de *La Estrella de los Pobres*, se han suspendido por ahora.

En otro lugar insertamos el prospecto de la «Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento» con quien tendremos el gusto de cambiar nuestro diario.

En abono de esta importante revista nada debemos decir, pues la lectura de su prospecto es bastante para recomendarla.

El «Semanario Oficial y Mercantil» que recibían gratis los suscritores á la «Gaceta Agrícola», será una publicación tambien de gran interés, con la ventaja de tener los datos más necesarios sobre mercados y cosechas suministrados por los secretarios de los ayuntamientos, los que al efecto deben remitir todos los viernes un estado comprendido de cuantas noticias se refieren a dichos extremos. El Sr. Ballester está redactando ya el primer estado que debe remitir con noticias de este capital, y confiamos en su ilustración para que sean las más extensas y exactas posibles.

Nuestro amigo el oficial letrado de la administración económica D. José María Trugilo y Betoso, ha sido trasladado á Granada con ascenso á igual destino. Si bien sentiremos su ausencia, le damos la efusiva bienvenida.

Han sido nombrados jefes administrativos de la comprobación industrial de Sevilla, Castellón y Burgos D. Antonio Marquez, D. José Rafael Gimenez y don José Ortiz y Arana. Felicitamos á nuestros amigos Marquez y Gimenez.

Pasan de 2.000 expositores los que han acudido á presentar sus productos á la Exposición provincial de Guadalajara.

Ya se halla muy adelantada la colocación de todos ellos en las diferentes secciones, y si bien esto ciertamente no puede aspirar á llamar la atención como otros que comprenden á diferentes provincias, será en su modesta esfera digno de ser visitado y de tener en cuenta los esfuerzos que se han hecho para realizarlo.

Un nuevo anuncio de subasta de minerales de la sociedad San Juan y Santa Ana insertamos en el lugar correspondiente.

Mañana a las once tendrá lugar en el Instituto de segunda enseñanza, la conferencia agrícola.

Se está abonando á las clases privas la mensualidad de enero.

En la segunda decena de setiembre ha dado el siguiente resultado el movimiento de la población en el distrito judicial de la Catedral, según los datos oficiales, teniendo la satisfacción de ver en esta decena mayor número de nacimientos que defunciones, lo que no ocurría en las que le precedieron.

Nacidos vivos legítimos 26 varones y 25 hembras. Idem no legítimos 1 varón y 1 hembra.

Total de nacidos 53. Defunciones: 16 solteros, 3 casados, 9 solteras, 1 casada y 2 viudas.

Total de defunciones 36. Diferencia en mas de los nacidos 17.

Hemos tenido el gusto de ver unos cromos á dos colores, dibujo de D. Modesto Gonzalez, litografiados por don Carlos Moix, dueño de la litografía Española calle de la Princesa, 10, Barcelona, representando varios tipos de hombres y mujeres de provincias, con sus correspondientes escudos, vistas y leyendas, cuyos cromos están destinados á

envolver cajas de fósforos de la fábrica del Liobregat.

Si estas cubiertas no se recomendasen por su belleza artística así como las cerillas á que sirven de envoltorio, por su excelente caudado, bastaría para hacer popular esta importante fábrica de los Sres. Balús y compañía, de Barcelona, Rambla de S. José, 5, la ingeniosísima manera que ha tenido de extender varios conocimientos útiles. Por esas cubiertas se conocen los tipos del país, las excelencias de las famosas aguas nitrogenadas de Fortuna, tan recomendables para la tisis, las incorporadas de estos baños que empiezan en 1.º de abril y 1.º de setiembre y terminan en 30 de junio y 30 de octubre, las distancias que los separan de todas las líneas férreas, y otras cosas, en fin, cuyo conocimiento interesa á todas las clases.

Felicitemos á los Sres. Balús y compañía, por haber sugerido este modo de anunciar en las cajas de fósforos, que de hoy mas ofrece en los bellísimos cromos de la fábrica del Liobregat, cuyo número para de cien, nuevo aliciente á los coleccionadores.

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado la reconstrucción por las empresas de la estación de Venta la Encina, en la línea de Madrid á Alicante y Valencia, y que se haga un cobertizo para evitar que los viajeros estén á la intemperie durante las horas en que permanecen esperando las llegadas de los trenes.

Cinco son las señoras estudiantes que hasta ahora, que se sepa, están matriculadas en los Institutos y Universidad de España con objeto de seguir una carrera científica ó literaria. Ultimamente ha sufrido en Valladolid exámen de ingreso con marcado aprovechamiento D.ª María Piedad Lopez y Alvarez, sobrina de actual presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

Esta señorita estudiará el presente curso primer año de latín, y parece que tiene propósitos de seguir la carrera de derecho.

Se ha ordenado á las empresas de caminos de hierro la mayor vigilancia para que, por los empleados á quienes corresponde, se dé siempre á la vez que indica á los viajeros la llegada á una estación y el tiempo de parada en ella.

Consultada por el Gobierno la Liga de contribuyentes de Huelva respecto á la utilidad que los ferrocarriles de la provincia dan al comercio, acordó contestar que siendo excesivamente altas las tarifas de dichos caminos, eran inútiles los servicios que prestaban al comercio, y que solo servían los intereses de las empresas particulares á que pertenecían.

La Dirección general de impuestos ha trasladado á esta administración una comunicación del ministerio de Hacienda, por la que se declara que los jefes y oficiales del ejército ó institutos del mismo, los empleados en comisiones activas de servicio, los ayudantes, secretarios de gobiernos militares de provincias y los jefes y oficiales de Estado Mayor de plazas, están comprendidos en la excepción establecida en el art. 8.º de la vigente ley de presupuestos, y por lo tanto, debe anticípedamente lo dispuesto en el artículo 2.º de la instrucción de 24 de junio último para la administración y cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Dice «E. Popular»: «La «Gaceta» de ayer publica dos importantes disposiciones del ministerio de Hacienda, mandando en una de ellas se crease una comisión compuesta de diez vocales con el encargo de formar y presentar á la aprobación del señor ministro de Hacienda el presupuesto general de ingresos para el año económico de 1877 á 78; y por la otra se dispone que, para el día 30 de noviembre próximo venidero, queden constituidas todas las fianzas prestadas por funcionarios públicos; con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 29 de agosto último. Ambas medidas son de suma importancia, y de ellas se hacían grandes elogios ayer en todos los círculos, y contribuyeron notablemente á que los valores del Estado se repusieran algo de la persistente baja que venían sufriendo, hasta el punto de que la animación que reinó ayer en la Bolsa durante la hora oficial, hacía meses que no se había notado.

Y por más que nosotros hubiéramos deseado que hubiesen formado parte de la comisión creada para formar el presupuesto de ingresos próximo, á alguno de los representantes de tenedores de fondos y el presidente de la asociación de propietarios de Madrid; sin embargo, felicitamos al señor ministro de Hacienda por esta medida y por la de reposición de fianzas, que ha de asegurar por completo los intereses del Estado y contribuir á contener la desastrosa baja que venía sufriendo el crédito nacional, pues teniendo en consideración el tipo ínfimo á que se cotizaban los valores públicos, puede calcularse que se tendrán que retirar de la plaza de 1.000 á 1.200 millones nominales, y esto necesariamente ha de influir en la mejora de todos los valores.

Si, como se asegura, por personas que nos merecen completo crédito, el Gobierno de S. M., y muy principalmente el señor ministro de Hacienda, continúa adoptando medidas que muy en breve se publicarán, para rehabilitar el crédito, mucho ganará en prestigio la situación, y el país tendrá que agradecerle el que nos saque del estado de prostración y ruina que todos lamentamos, y que de continuar podría traer en el porvenir fatales consecuencias.

Ayer mismo se han empezado á revisar por todas las direcciones generales, las fianzas que tienen prestadas los funcionarios públicos, disponiéndose se comuniquen á todos los interesados la real orden de que en otro lugar nos ocupamos, para que con arreglo á lo dispuesto en la misma, se haga la reposición de dichas fianzas, desde esta fecha hasta el 30 de noviembre próximo.

Los interesados deben aprovechar el último plazo á que se encuentran los valores públicos, y hacer la reposición, porque seguramente en un plazo no muy largo, han de obtener beneficios de consideración, pues teniendo presente el aumento de las rentas, el orden que reinó en el país, el aumento de intereses que ha de disfrutar la Déuda desde el próximo año económico, y la amortización de capitales que cada vez han de ser mucho mayor, así que se aplican á este objeto todos los recursos que marca la ley de 21 de julio, seguramente la renta del 3 por 100, ha de mejorar extraordinariamente, y los que hoy necesitan adquirirla, para servirse de ella como fianzas, lograrán favorables resultados.»

VARIEDADES.

COSAS DE MURCIA.

Un sermón y una conferencia oi en la mañana del domingo pasado el sermón fué de la Virgen; la conferencia sobre agricultura.

El primero fué en la capilla del Rosario, la segunda en la Sociedad Económica.

Aquel lo dijo un ilustrado sacerdote, el Sr. D. Julian Lopez Clares; esta la explicó un eminente profesor, el señor D. Angel Guirao.

Entre uno y otra se me pasó la mañana.

Como era día de fiesta, no tenía nada que hacer. Oí las alegres campanas del antiguo convento y entré en la iglesia. Todos los altares estaban llenos de luces; cubiertas las paredes de vistosas colgaduras; la Virgen, rodeada de un precioso arco de flores; y la nave de la capilla ocupada por multitud de encantadoras murcianas. La atmósfera estaba saturada de perfumes. Cuando yo entraba en la iglesia, un coro de infantiles y melodiosas voces entonaba el secular himno de *Gloria á Dios en los cielos, y paz á los hombres en la tierra*. Después escuché la solemne lectura de una antigua profecía, en la cual se registraban los divinos misterios de la creación y se prometía á la humanidad una esperanza á sus estériles caminos. Siguió un cántico á la Virgen; luego la Genealogía de Jesús, y en seguida el sermón.

Habló el sacerdote de todas esas delicias del terrenal Paraíso, que inspiró á Milton; de la caída del primer hombre y de la necesidad de la Redención; para venir á elogiar á la pura é inmaculada Madre del Redentor.

Sobre tan poéticos y místicos lemas habló el Sr. Lopez Clares con verdadera inspiración evangélica.

Esta festividad es histórica; se guarda entre las tradiciones de la ciudad, para conmemorar la batalla de Lepanto, el suceso más grande

que vieron los presentes ni esperan ver los futuros siglos, según el soldado inmortal, que perdió una mano en dicho combate. Por eso estaba en la iglesia el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, rodeado de sus maceros, cumpliendo el voto, que hace tres siglos ofrecieron sus ilustres predecesores.

Llena el alma de estos recuerdos, salí de la iglesia, y me dirigí á la Sociedad Económica.

Era ya la hora de la conferencia y el salón de sesiones estaba casi desierto.

En tal sitio nunca es pesado esperar para un murciano que ame las glorias de la ciudad. Allí están los retratos de Sarcillo, Villacis, Saavedra Fajardo, Cascales, Meseguer, Lacórté, Palarea, Clemenciu, Ponzoa, Lozano y tantos otros ilustres murcianos; y á su vista, se recuerdan sus glorias, sus obras, su tiempo, y se aviva en el pecho el cariño que los profesamos.

Entre el sermón y la conferencia, pasaron por mi mente estas glorias murcianas.

Después tuve que seguir la sabrosa palabra de D. Angel Guirao, que me condujo á ver en la historia la influencia de la agricultura en la civilización de los pueblos. Le oí las excelencias de esa fecunda é inagotable fuente de riqueza, y, finalmente, le escuché quejarse tristemente del lamentable estado en que se encuentra entre nosotros, por no haber salido todavía del cultivo rutinario y empírico, que la esclaviza á la miseria. Algunos medios de combatir esta indolencia el orador; al proponer cual debía ser el fin principal de estas reuniones dominicales, y concluyó su ilustrado discurso entre el aplauso de los concurrentes.

Sermón y conferencia, religión y agricultura, fé y ciencia; tal es Murcia.

El sacerdote le pide el agua á la Virgen; y la ciencia se la hace derramar en abundante vena á los pozos artesianos; unos ponen la simiente de la seda en el altar para que la cosecha no se pierda, y otros estudian la enfermedad del gusano; quien bendice los huertos, quien estudia el daño del naranjo; se ayunta á las nubes con conjuros desde las torres de las iglesias y se les llama con nuevos plantíos desde las peladas laderas.

Por una y otra causa se busca la abundancia, la felicidad, el bienestar.

Murcia tiene mucha religión y extensa vega; secdrada fé y dilatado campo; pero la fé y la religión, como la vega y el campo, producen frutos de escasa valla.

A la fé le falta la savia de la caridad, á la tierra el agua fecunda.

En nuestros templos, como en nuestros huertos, hay mucha hojarasca. Las flores de unos y otros no tienen aroma.

Se han perdido los frutos del Espíritu-Santo, como se secan en la huerta los frutales.

La cizaña se come la mies.

Ni un grano de simiente cae en buena tierra.

¿Es que no es lo mismo predicar que dar trigo?

La viña del Señor está como nuestrs viñedos.

¡Dios quiera que no sean tan estériles las conferencias como los sermones!

JOSÉ MARTINEZ TORNEL.

GACETA AGRICOLA

DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

PUBLICACION CREADA POR LA LEY DE 1.º DE AGOSTO DE 1876.

SUSCRICION OBLIGATORIA

para todos los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Agricultura del reino

Tirada de 12.000 ejemplares.

Se publicará los dias 15 y 30 de cada mes, á contar desde el presente octubre, en cuadernos de 128 páginas con cubierta de color.

Seiscientos grabados intercalados en el texto; planos de construcciones rurales; dos láminas cromolitografiadas cada tres meses.

Extensa sección de anuncios para todos los agricultores, fabricantes é industriales de España y del extranjero.

Un SEMANARIO con las disposiciones del Ministerio de Fomento, telegramas con los precios de los productos agrícolas en los mercados nacionales y extranjeros, y artículos y grabados de agricultura, gratis para los suscritores de la Gaceta.

Un Almanaque, tambien gratis, para los mismos suscritores.

Comision Directiva.

Excmo. Sr. D. Alejandro Oliván. Ilmo. Sr. D. Braulio Anton Ramirez. Ilmo. Sr. D. Miguel Lopez Martinez. Ilmo. Sr. D. Pedro Julio Muñoz y Rubio.

Redaccion.

Director, Ilmo. Sr. D. Miguel Lopez Martinez.

Redactor Jefe, Sr. D. Eduardo Abela y Sainz de Ardiñu, ingeniero agrónomo.

Colaboracion oficial de todos los Ingenieros agrónomos de España que disfruten sueldos del Estado.

Corresponsales en todas las capitales del reino y del extranjero.

Administrador, D. Francisco Lopez Vizcaino.—Plaza de los Ministerios, número 2.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID Y PROVINCIAS.

Por seis meses. 14 pesetas. Por un año. 36

EN EL EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Por seis meses. 24 Por un año. 48

Se suscribe en las principales librerías de Madrid y provincias.—Puede hacerse la suscripción directamente al Administrador. A todos los pedidos de suscripción ha de acompañarse su importe en letra de fácil cobro ó en sellos de correo; estos últimos en carta certificada.—Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

SEMANARIO OFICIAL Y MERCANTIL de la GACETA AGRICOLA DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

Creado este SEMANARIO por la empresa de la GACETA AGRICOLA como complemento de tan importante publicación, destinada á difundir por todos los puntos de España los conocimientos de la ciencia agronómica, conforme al pensamiento de la ley de 1.º de agosto del año actual servirá este periódico para completar el proyecto, publicándose con más frecuencia y en forma adecuada para llenar sus fines y extender su circulación en la mayor escala posible.

Las bases de la publicación serán las siguientes:

El SEMANARIO saldrá á luz en un pliego de papel tamaño marquilla, de buena calidad y esmerada impresión, con los grabados que exija el texto.

Aparecerá los dias 7, 15, 23 y 30 de cada mes, á contar desde noviembre próximo.

Contendrá á todas las disposiciones oficiales emanadas del Ministerio de Fomento que sean de interés general para la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Artículos referentes á los conocimientos relacionados con estos ramos, y examinados á la práctica en forma clara y sencilla.

Noticias generales sobre los mismos asuntos.

Autorizada la empresa editorial de la GACETA para publicar los telegramas que semanalmente recibe la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, con los estados de precios de todos los mercados de España é indicaciones acerca de las cosechas, el SEMANARIO publicará en lugar preferente estas noticias importantísimas para todos los agricultores, industriales y comerciantes del reino.

Contendrá además una sección de anuncios destinada á favorecer los intereses de las clases productoras é industriales del país.

El SEMANARIO se enviará gratis á todas las corporaciones oficiales que por la ley citada de 1.º de agosto de 1876 abonase á la GACETA AGRICOLA, así como á los particulares que se suscriban al mismo periódico.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID Y PROVINCIAS.

Por un año, pago adelantado. 5 pesetas.

EN EL EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Por un año, pago adelantado. 8

Administrador, D. Francisco Lopez Vizcaino.—Plaza de los Ministerios, 2.—Madrid.

Se suscribe en las principales librerías de Madrid y provincias.—Puede hacerse la suscripción directamente al administrador. A todos los pedidos de suscripciones ha de acompañarse su importe en letra de fácil cobro ó en sellos de correo; estos últimos en carta certificada.—Toda la correspondencia se dirigirá á la administración.

D. Froilán Gellida y Monteverde, presbítero, natural de San Mateo y vecino de Rosell, provincia de Castellón de la Plana.

Certifico: Que habiendo padecido desde muchos años extraordinaria retención de vientre, sin causa conocida, unos dolores que me hacían muy molesta la vida y calores que extendiéndose por todo el cuerpo me causaban horribles sufrimientos, después de haber capurado todos los remedios prescritos por el arte, sin la mas pasajera mejoría, he logrado finalmente hallar un notable alivio con el uso de la Zorzaparrilla y Pildoras de Bristol, remedios que para alcanzar una completa curación uso aun en la actualidad.

Todo lo cual tengo un placer en dar á conocer á Vds. por si juzaren conveniente hacerlo público en bien de la humanidad doliente.

Rosell 1.º de enero de 1876.—Froilán Gellida, presbítero. 25—13

Parece que únicamente formarán el ejército de ocupación en la Península los distritos de Aragón y Cataluña, segregándose de la actual organización el de Valencia.

Los estancieros de la corte no están provistos como es de desear del suficiente número de cédulas personales; con este motivo se quejaban ayer de esta falta algunas personas.

Como en muchos pueblos acontece lo propio, creemos que debe remediarse este mal por quien corresponda en atención a los perjuicios que pueden ocasionarse.

La junta directiva del *Círculo de la Unión Mercantil* de Madrid ha aprobado en principio las siguientes bases para venir a un acuerdo con la administración en el asunto del sello de ventas, impuesto tan oneroso e impracticable, que a todos, y generalmente al comercio, conviene corregir en lo posible.

Hé aquí las bases:

1.ª Madrid pagará a razón de 5 ventas diarias por comerciante.

2.ª No se admiten conciertos con los particulares.

3.ª El año se contará de trescientos días, descontándose el trimestre vencido.

4.ª Los diferentes gremios, de acuerdo con los administradores económicos, repartirán entre sí el importe del impuesto.

A consecuencia de estas gestiones, la junta directiva del *Círculo Mercantil*, celosa en el cumplimiento de un deber voluntariamente aceptado, propone a los señores síndicos de todos los gremios de esta capital para que los discutan y modifiquen, acepten o rechacen, los acuerdos que van a continuación:

1.ª Los 4.694 contribuyentes de Madrid a quienes afecta el impuesto, pagarán para evitar los perjuicios del sello 4.400.140 rs. vellón.

2.ª Según los cálculos practicados, el concierto, de verificarse, gravará a cada comerciante de Madrid en un 20 ó 25 por 100 de su cuota de subsidio, de manera que los alampañistas de la tarifa 1.ª, clase 1.ª, pagarán 6.000 rs. al año, cantidad máxima.

3.ª De conformidad con lo practicado para el cobro de la contribución industrial, se establecen clases y categorías, de modo que se pague desde 4.000 a 100 reales al año en esta forma:

Tarifa 1.ª—Clase 1.ª—48 contribuyentes a 4.000 rs. 148.000

Idem 2.ª—485 id., a 600

Idem 3.ª—617 id., a 500

Idem 4.ª—304 id., a 400

Idem 5.ª—546 id., a 300

Idem 6.ª—642 id., a 200

Idem 7.ª—637 id., a 100

Tarifa 2.ª—140 id., a 4.000 id. 440.000

3.ª—287 id., a 820 id. 433.840

4.ª—1.745 id., a 400 id. 474.800

4.400.140

4.º De no verificarse un concierto general, y suponiendo que los gremios pudieran practicarlos independientemente, el perjuicio sería mayor, porque la administración está a exigir mayores tipos para el pago, de manera que el concierto deberá ser general.

5.º Los gremios determinarán si habrá de pagarse de una sola vez lo correspondiente a este año; teniendo en cuenta que de las cuotas indicadas hay que rebajar lo perteneciente al tiempo transcurrido que se considera como ya cobrado, es decir, un 25 por 100 de ellas.

El presidente, *Juan Fabra y Floreta*.—El secretario, *Andrés Ruizgomez*.

Se han concedido los honores de jefe de Administración al señor don Alejandro Castro y Bustamante, an-

figu y probo empleado de Hacienda, cesante en la actualidad.

Felicítamos a nuestro querido amigo el señor Castro por tan merecido nombramiento, y nos alegramos de que el señor ministro recompense de esta manera a los buenos funcionarios del ramo.

Dícese que mañana conferenciará en Madrid el general Martínez Campos con algunos diputados de la mayoría sobre asuntos de Cuba de mucha importancia.

También asistirá dicho señor al Consejo de ministros.

El señor Sagasta parece que hará revelaciones a su partido que pondrán de manifiesto de un modo terminante ciertas exigencias infundadas de algunos correligionarios, que según se dice, están poniendo en gran riesgo el constitucionalismo, la fusión y la bandera que simboliza el partido representado por el señor duque de la Torre.

El Tiempo niega anoche que por ahora abandone la dirección del Tesoro el Echenique.

Sin aparato oficial de ningún género, fué recibida esta mañana S. M. la reina madre, doña Isabel II.

Sobre las diez y media llegó a la estación del ferrocarril del Norte, la augusta señora acompañada de sus tres hijas, doña Paz, doña Eulalia y doña Berenguela.

S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias, llegaron al andén en el momento que se apeaba la régia familia.

Inmediatamente los dos coches se dirigieron por las calles de Bailén, Mayor, Plaza, Toledo, Calatrava y Paloma, y en la capilla de este nombre oraron breves momentos, oyendo el santo sacrificio de la misa con religiosa atención SS. MM. y AA.

Durante el tránsito hemos oído repetidas vivas a doña Isabel II y a su majestad el rey don Alfonso.

Desde algunos balcones de las calles de Calatrava y Paloma fueron arrojados ramos y flores a los coches de las régias personas, que se dirigían a palacio a las doce.

La reina madre se conmovió bastante al pelear por las primeras entradas del real alcázar, donde fué recibida con marcado entusiasmo por toda la servidumbre. A la hora en que cerramos esta edición, han pedido autorización muchas personas de diferentes clases sociales para saludar a SS. MM.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Barcelona y el gobernador de la provincia de Lérida.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto dando unidad y regularizando el servicio electro-telefónico en las estaciones de señales.

—Real orden fijando las cualidades y los

requisitos que han de reunir los aspirantes a ingreso en el cuerpo de Vigías semaforicos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden nombrando el presidente y los vocales del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de Historia de España, vacante en la universidad de Granada.

—Otra disponiendo que se anuncie a concurso la cátedra de Geografía histórica, vacante en la universidad de Zaragoza.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ROMA 11.—Continúan llegando peregrinos españoles.

Hoy han llegado dos caravanas compuestas de 700 personas.

SANTO DOMINGO 10.—Ha sido echado a pique el bergantin español *San Nicolás* por el vapor trasatlántico francés *Martinica*. No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

PARIS 11.—En la Bolsa se han cotizado El 3 por 100 francés a 74'65.

El 5 id. a 406'25.

Exterior español 44 1/2.

Consolidados ingleses 96 7/16.

En el Bolsin se han hecho:

Exterior español a 43 1/2.

Interior id. a 41 3/4.

VIENA 12.—Segun un artículo que publica la *Nueva Prensa*, el czar de Rusia se halla dispuesto a abdicar. Añade que ha sido llamado de Libadia donde se halla el czar-witch con este motivo.

BELGRADO 12.—Créese Serbia rehusará el armisticio de seis meses.

Fabra.

CENTRO TELEGRAFICO ESPAÑOL.

VIENA 12, (10'30 m.)—Recibido a las 5.

—Agitación belicosa en Grecia.—Recíbense cargamentos de armas.—Trátase del alistamiento de hombres.

Los validos del rey de Grecia visitaron al emperador de Alemania y parece le expresaron sus deseos de que Thesalia y Spira se unieran a Grecia en caso de desmembramiento de Turquía.

PARIS 12 (12'50 t.)—Susúrrase que Alemania está dispuesta a ayudar al helenismo en el antagonismo panslavista.

BERLIN 12 (8'45 m.)—Italia anhelando el engrandecimiento de su territorio, parece tiende a aliarse con quien le ofrezca mejores resultados.

Probablemente la prensa rusa y austriaca se mostrarán muy hostiles a la política italiana.

PARIS 12 (7'40 n.)—Madrid 12 (9'50 n.)—Recibido en el Centro, 43 (12'40).—Los bonapartistas influyen desde ayer, para que el Papa llame a Roma a la emperatriz Eugenia.

Los rumores de crisis ministerial son infundados.

LONDRES 12 (t.)—Madrid 13.—La Bolsa muy inquieta.

Desde ayer bajaron los fondos medio por ciento.

PARIS 12 (8'45 noche)—Madrid 13.—Los círculos políticos juzgan que no aceptando Turquía las proposiciones de Inglaterra y proponiendo motu proprio un armisticio, hace política de resistencia.—Considerándose aislada en frente de Rusia, la situación es mas grave cuanto la resistencia de Turquía hace difícilísimo un arreglo pacífico.

PARIS 12.—En la Bolsa de hoy se han cotizado:—El 3 por 100 francés 74'2412; 5 por 100 id. 406'40.—Exterior cupon Julio 73 45 1/2.—Exterior, cupon de Enero del 75 43 1/2.—Consolidados ingleses, 96 5/16.—Bolsin.—Exterior español 49 5/8.—Interior id. 42 1/16.

NOTICIAS GENERALES.

El Consejo presidido ayer por S. M. ha durado una hora y media, e igual tiempo, sobre poco más ó menos, el celebrado despues en la secretaria de Ultramar. Se ha tratado de diferentes asuntos relativos a todos los departamentos, según es costumbre en los Consejos con S. M., y particularmente de la reorganización del ejército, de asuntos varios de Ultramar y Guerra, y de la reunión de Cortes.

Hoy llegará a esta capital S. M.—la reina madre, siendo recibida solo por S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias, sin aparato alguno oficial, como han dicho varios periódicos.

Desde la estación del Norte se dirigirá a la capilla de la Virgen de la Paloma, donde oirá misa.

Después irá a palacio, y por la tarde regresará al Escorial.

El domingo por la tarde saldrá de aquel real sitio, y al llegar a esta corte se dirigirá desde la estación del Norte a la del Mediodía por el ferrocarril de circunvalación, continuando su viaje a Sevilla.

Las cantidades de calderilla falsa recogidas en las Baleares durante el último mes de Setiembre, asciende a pesetas 476.484.

¡Qué escándalo!

Muchos de los guardas de montes, que con el arreglo del cuerpo han quedado cesantes, serán colocados como capataces de cortas, según nuestras noticias, pues este es un servicio que al menos por ahora no podrá prestar la Guardia civil.

El juez de primera instancia de Tarragona ha obligado a *La Opinión*, de aquella localidad, a publicar un efecto en determinado asunto judicial, ajeno completamente al referido periódico. Creemos que el aludido juez ha traspasado los límites de sus atribuciones. Así lo dice *El Diario Español*.

Por la fiscalía de imprenta de esta audiencia, se nos ha remitido el siguiente oficio: «El núm. 4.527 del periódico que se publica en esta capital con el título de *El Pañuelo Nacional* correspondiente al día de la fecha, ha sido denunciado por esta fiscalía al tribunal de imprenta, por el artículo que inserta en la primera plana, columnas primera, segunda y tercera, que empieza con las palabras «Ofrecimos en nuestra» y concluye con las «Martinez de Campos.»

Lo comunico a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a Vd. muchos años.—Madrid 12 de Octubre de 1876.—El fiscal de imprenta, *Pedro Mendo de Figueroa*.

Sentimos el percance del colega.

Ayer tarde se ha firmado en el ministerio de Ultramar, ante el ministro del ramo y los testigos correspondientes, el empréstito de Cuba.

Las noticias oficiales recibidas ayer del extranjero relativamente a la cuestión de Turquía, demuestran un carácter pacífico. Créese que la intervención amistosa de Inglaterra, Francia e Italia, cimente una paz duradera para Europa.

El Consejo de ministros celebrado ayer con S. M. el rey, se ha ocupado tambien de la apertura de las Cortes.

Es probable que el 19 del corriente se publique en la *Gaceta* el decreto fijando el día 4 del próximo mes de Noviembre para la reunión de los Cuerpos colegisladores.

Hay actualmente en los Estados Unidos 400 colegios y universidades, a los que concurren 57.000 estudiantes, y 3.700 profesores. Hay, además, 209 seminarios para mujeres, con 23.445 alumnas y 2.287 profesoras.

La Asociación de la Liga de contribuyentes de Valladolid cuenta con un fondo de noventa pesetas.

¡Es bastante!

En la provincia de Tarragona son cuatro las partidas de malhechores que recorren los campos, talando los árboles y cometiendo

todo género de excesos. Los persigue la Guardia civil.

El 3 por 100 interior español, que no se cotizaba oficialmente en la Bolsa de París desde el día 23 de Junio, se cotizó el 40 del actual a 43'25 y anteaer a 43'50.

Reconstruido el puente de Gastejon sobre el Ebro, desde anteaer empezaron a cruzar sin interrupción los trenes de la línea de Zaragoza a Pamplona.

Segun *El Mercantil Valenciano*, ha desaparecido el cobrador de contribuciones de Albaida con todo el dinero recaudado en los pueblos del distrito.

Dice *La Correspondencia*: «Para completar las noticias de que se hace eco *La Epoca* de anoche, tomadas de *El Diario del Ferrol*, acerca del desgraciado incidente ocurrido al cañero *Arlanza* en la ría de Vigo, podemos añadir, de origen auténtico, que mientras se preparaba la *Esperia*, de considerable estension, que debía servir para vararlo en la playa de Vigo, faltaron las bombas con que estaba sujeto a los flotadores que lo tenían en suspenso, yéndose a pique, sin que pudieran evitarlo los funcionarios de marina que entendieron en el salvamento y desplegaron en él toda la actividad, celo e inteligencia que requerian las circunstancias lo cual quedará seguramente patentizado en el juicio correspondiente.

Es digno el siguiente suelto de *La Paz* de que le conozca el señor director de Correos. «Sabe el señor director de Correos lo que pasa en Amorovieta con el encargado de aquella cartería?»

«Pues creyendo benévolamente que el señor Cruzada Villamil lo ignora, porque de saberlo no lo consentiría, vamos a darle algunas noticias de aquel cartero.»

Antójele al cartero de Amorovieta que los suscritores a periódicos han de pagarle un cuarto por recibir el periódico, so pena de quedarse sin él.

Tan a punta de lanza lleva esta pretension el cartero de Amorovieta, que aun cuando los suscritores tengan cartas por las cuales paguen el cuarto, no les reparte el periódico sin los cuatro maravedises.

¿Qué le parece de esto al señor director de Correos?»

«Prosigamos con la historia del cartero de Amorovieta. No contento con obligar a los suscritores a periódicos a que vayan a la cartería para recoger los números sin el gravamen que auctoritate qua fungor les ha impuesto el cartero, éste se permite tacharles de miserables y no sab más qué más.

¿Qué le va pareciendo lo al señor director de Correos?»

«Pues aun hay más. El cartero de Amorovieta, no contento con exigir el cuarto por cada periódico y con tildar de miserables a los que con razon se resisten a semejante imposición, los amenaza con apuntables en el libro verde, que desde ahora calificamos de curioso, porque deben ser muy interesantes las apuntaciones del cartero de Amorovieta.»

«Ya lo sabe el señor director de Correos, y esperamos que aproveche los buenos servicios de aquel cartero, digno de otro punto mejor; pero lejos de aquella cartería que, dicho sea de paso, no tiene buzón, sin duda porque, ocupado el cartero en establecer impuestos a los suscritores a periódicos, no ha caído en la cuenta de que la cartería necesita un buzón.

¿Qué buena sombra tiene el cartero de Amorovieta!»

«Pues hay muchos carteros que tienen la misma buena sombra.»

Con el objeto de poder conocer exactamente en todos tiempos el verdadero estado de las cosechas y precios de sus productos en toda España, la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio ha reclamado de las mas importantes poblaciones de cada provincia nota semanal de los precios y estado de las cosechas, cuyas notas deben los alcaldes remitir todos los jueves al señor secretario de la junta provincial de Agricultura.

Los datos pedidos por la direccion, son: noticias de los precios medios de los productos agrícolas y ganados que publicamos a continuación, y que se produzcan en la localidad, cuyos precios podrán corresponder, para mayor facilidad, a las unidades de peso o medida que se usen en el país, haciéndose

orador y el poeta necesitan ciertos principios y reglas como todo artista, y sin ellas el genio sufriría lamentables caídas. Por fin, recordemos al señor Canalejas la *Estética* de Herbart, que ahora está de moda, y digamos en ella: «presinde de toda regla y proclama la absoluta emancipación del arte. Hé aquí por qué hemos dicho que hay su poquito de exageración en el alarde emancipador de nuestro amigo.

Otra cuestión plantea seguidamente el señor Canalejas, sobre la cual debemos también hacer algunas consideraciones. Con motivo de haber llegado a su apogeo la literatura romana en tiempo de Augusto, no pocos escritores han atribuido a la protección del afortunado Triunviro el florecimiento del arte durante su dominación.

El señor Canalejas rechaza y con razon este prejuicio, y vindica para la espontaneidad de los artistas y del pueblo romano una gloria que se quiere vincular a un despota victorioso. Pero, aunque reconocemos con el señor Canalejas que Augusto fué una estrella fugaz, que al elevarse al zenit del imperio, dejó en pos de sí una sangrienta estela de crímenes y perfidias, sin embargo, creemos que se deba demasiado en su nombre con referencia a los grandes escritores sus contemporáneos. El señor Canalejas, envuelve con la persona de Augusto una cuestión que se ha planteado más tarde, o sea de la influencia del Estado en los progresos científicos y literarios de un pueblo, é imbuído del espíritu moderno saturado de individualismo, trata de disputar a los principes y a los empa-

FOLLETIN.

NECESIDAD É IMPORTANCIA

DEL CULTIVO DE LA LITERATURA Y LENGUAS GREGO-LATINA

EN UN NUEVO LIBRO

DEL SEÑOR DON JOSE CANALEJAS.

(Continuacion.)

rentesco con nuestra lengua é historia patria es la que más nos interesa.

Como propedéutica a la historia y juicio de la literatura latina, plantea el señor Canalejas varias cuestiones de importancia, que se presentan al lector como un hermoso portico de un magnífico edificio. En lugar de los cuadros sinópticos que suelen hallarse al frente de algunas obras de literatura, ha preferido el autor esclarecer algunos puntos preliminares que sirvan para ilustrar lo que va a decir despues, ahorrándose muchas consideraciones que en otro caso tuviera que explicar en el curso de su trabajo, el cual brinda desde un principio los atractivos de la novedad, y eleva la mente a altas meditaciones.

La eterna cuestion de las reglas de la crítica es la primera que preocupa al señor Canalejas, que, sin preámbulos ni aclaraciones, celebra con entusiasmo, y como una gran conquista de los tiempos modernos, la más completa libertad é independencia del

arte, de toda regla, de todo precepto, de toda autoridad.

Creemos que hay en esto su poquito de exageración, y no es ciertamente el mejor camino para prevenir a favor del estudio de una literatura que nos ha de servir de ejemplo, y que, calcada a su vez en la imitación de la griega, tomó de ésta las reglas sin dejarse por esto avasallar y reducir a una pena y esteril esclavitud. *Sui mores in rebus*. Certe que se ha abusado mucho de las reglas y agotado todos los artificios imaginables para conducir al poeta, al orador, al artista en general. Buena prueba de ello son los tópicos de Aristóteles, seguidos si bien con algunas diferencias, por Ciceron, y con gran calor sostenidos hasta bien entrado el pasado siglo.

Alentado por su portentosa fuerza de análisis que en ninguna parte muestra con tal prodigalidad que en los tópicos, creyó Aristóteles que ayudaría a hacer pensar bien, analizando y clasificando todos los elementos que entran en la composición lógica del pensamiento humano, y las múltiples formas de su manifestación, con lo cual sino logró hacer discuirr mas y mejor, dió una profundidad y una extensión a la lógica, admirables, y uniendo luego la dialéctica al arte, principalmente oratoria, imaginó ensanchar extraordinariamente sus dominios con los mil medios de invención que proponíamaba, sin tener en cuenta que la inteligencia más sutil y ejercitada, sin exceptuar de aquellos soñistas que tomaban por ordinario pasatiempo argumentar y defender el

pró y el contra, quedaría abrumada con solo tener a la vista para escoger los innumerables principios y formas de argumentar é inventar antes de llegar al asunto en sí.

Buscar a priori la manera de discuirr sobre cualquier problema, es perder lastimosamente el tiempo. ¿Qué orador ni que poeta, ni siquiera dialectico, para tratar un asunto, acudiría hoy a la definición, género, propio y accidente y luego buscarse el lugar entre los 44 que espone Aristóteles, para probar si algo es accidental ó no, con más los 63 casos accidentales que sirven para las comparaciones, los 65 que nota sobre el género, 25 sobre lo propio, los 97 que detalla sobre la definición, el orden complicadísimo luego de su aplicación etc? Sin embargo, a mediados del siglo XVII un literato decía que el uso de estos lugares prestaba maravillosa facilidad a los oradores y poetas, sobre todo para las ampliaciones, y que era un poderoso recurso para las descripciones que hacen los físicos, botánicos y zoólogos.

Estas exageraciones han sido siempre desdoras por el genio, que mal avenido con tantas trabas, ha seguido libremente su camino; las manías más las que buscan en una fria y seca regularidad lo que no pueden hallar en la inspiración de lo bello y de lo sublime. Los clásicos griegos, sobre todo, siguieron y observaron mucho la naturaleza y el buen sentido, pero no las lecciones de los preceptistas, algunas de las cuales no les habrían sentido mal para cargar no pocos defectos.

Los romanos se atuvieron ya más a los artificios de la retórica y de la práctica; sin em-

en su caso por aquella oficina la reduccion al sistema métrico-decimal; debiendo asimismo los alcaldes en sus partes manifestar el estado de las siembras, cosechas pendientes, recolecciones, ganados y cuanto conceptuen útil al objeto.

He aquí los productos a que han de referir las noticias que se piden:

Arroz, avena, cebada, centeno, maíz y trigo.

Algarrobas, cacahuet, garbanzos, habichuelas y habas.

Aceite de olivas, id. de cacahuet, vinos y aguardiente.

Azafran, cáñamo en rama, naranjas, patatas, seda en capullo, higos, pasas y uvas pasas.

Ganado vacuno, lanar, caballos y de corda.

Valor de una res en vivo de tal edad: Para cebar... Para matadero...

Anteayer recibió el Gobierno un telegrama del capitán general de la isla de Cuba, dando cuenta de haberse presentado a indulto en toda la semana pasada 80 insurrectos, entre ellos el negro Karolin, uno de los cabecillas más prácticos en aquel territorio.

Parece que los buques de la Armada nacional destinados a conducir tropas a la isla de Cuba son las fragatas de hélice «Villa de Madrid», «Navas de Tolosa y Concepcion», los vapores de ruedas «Colón» y «León», y el de hélice «San Antonio».

A su salida quedarán en la Península los siguientes: en el Ferrol, las fragatas «Asturias», «Blanca», «Numancia», «Sagunto» y «Esperanza»; el vapor «Ciudad de Cádiz»; la corbeta «Consuelo»; la «Margarita»; la «Turca»; el monitor «Pulgarcito»; la batería flotante «Duque de Tetuan»; la corbeta «Africa»; algunos cañoneros y varios vapores; en Cádiz la fragata «Lealtad»; la corbeta «Diana»; la «Coña María de Molina»; el vapor «Fegote»; el «San Quintino»; el «Vigilante»; el «Elinero»; algun otro vapor y la corbeta de vela «Villa de Bilbao».

Además se hallan en Cartagena las fragatas «Almansa» y «Mendez Núñez»; el vapor «Blanco de Garay»; la corbeta «Ferrolana»; y algun vapor de pequeño porte.

Planean servicio en el Mediterráneo los vapores blindados «Jorge Juan» y «Sanchez Boscáiztegui»; los vapores «Lepanto», «Alerta», «Piles» y «Vigilante»; los cañoneros «Pérez», «Somorrostro», «Teruel», «Bidasoa», «Tolosa» y «Nervión»; las cañoneras «Salamandra» y «Cocodrilo»; la goleta «Jardido»; el vapor «Relámpago» y algun otro de pequeño calado.

En el Norte practican cruceros la corbeta «Africa», la goleta «Concordia» y dos cañoneros.

Durante el pasado mes de Setiembre han salido del puerto de Génova 33 grandes buques, conduciendo a los puertos de Inglaterra y Norte de América 446.364 quintales de paño.

En dichos puntos se vende más barata la paño que en nuestro país.

Se notan anomalías tan perjudiciales.

La Sociedad protectora de los animales, y las plantas establecida en Cádiz nos ha enviado un programa para el concurso al premio ofrecido por don José María Uceda al mejor libro que pueda aplicarse a la enseñanza de la lectura corriente en las escuelas de instrucción primaria, escrito bajo el espíritu y tendencias de la protección de los animales y a las plantas. Las obras se dirigen, fincas de porte, al señor secretario, plaza de Oca, 4, bajo, antes del 31 de Marzo de 1877. El premio consistirá en 4.500 pesetas.

Con esta cantidad podrían vivir cuatro curas ó tres maestros.

¿No sería bueno crear una sociedad de protección a las personas y maestros de escuela?

Nos dafe el daño voluntario hecho a los animales, y no podemos reprobar que se eduque a los niños en aquel respeto a la naturaleza que sentían David y San Francisco de Asís; pero, francamente, creemos que la protección a los hombres que se sacrifican por la sociedad, debiéndose antes que la de los animales y plantas.

Ayer recibimos noticias de Cuba por la vía de los Estados Unidos, que alcanzan a la fecha del 20 de Setiembre.

Respecto de la guerra, dice lo siguiente *El Cronista*, de Nueva York, con referencia a cartas y periódicos de la Habana:

«Los insurrectos continuaban siendo perseguidos simultáneamente en todas las jurisdicciones de las Villas. Esa activa persecucion habia dado lugar a algunas presentaciones; pero ya los periódicos de la Habana advierten que estas eran de escasa importancia; y nosotros lo hacemos notar muy particularmente, porque su trascendencia aquí suele exagerarse con la intencion preconcebida de acreditar en España la peligrosa idea de que los esfuerzos son menos necesarios de lo que se da.»

El cabecilla Carrillo, con unos 450 hombres, entre ginetes e infantes, se dirigió el 40 del actual al campo del ingeniero Dolores, situado en la jurisdiccion de Remedios. Atacado el enemigo por una guerrilla que guarnecía aquella finca, fué batido y dispersado, tratando en la fuga de llevarse la dotacion que, como dia festivo, estaba en sus ranchos y se ocupaba de sus siembras particulares. Los negros se negaron a seguir a los rebeldes, dirigiéndose hacia el batey, donde fueron asesinados bárbaramente a machetazos seis de ellos, y heridos otros seis, salvándose los restantes. La guerrilla, por su parte, un muerto y dos heridos, se retiró hacia el batey, que fué quemado hasta Sabornal.

La cuarta columna, la «Clara» y el segundo escuadrón de milicias de San Antonio batieron el 40 del actual al jefe de la «Clara» en la Chica a la p. de la capicilla Morejón, a la cual cargaron trescientos y quitaron siete caballos con montura, seis armas y otros efectos, teniendo por nuestra parte dos caballos muertos y tres heridos. Los rebeldes emboscados se habían hecho al enemigo algunas bajas, y la columna del Yaguajay, en reconocimientos desde el 25 del pasado Agosto

al 9 del actual, habia sostenido distintas veces fuego con pequeñas partidas rebeldes, causándole dos muertos, apoderándose de armas, municiones y caballos, y destruyendo grandes estancias y varias rancherías.

En la mañana del 11 del actual, dice nuestro colega el *Diario de la Marina*, una partida insurrecta cruzó la línea férrea de Sagua a Cienfuegos entre San Marcos y las Villas, dirigiéndose hacia los montes cercanos. En el camino, según dice el despacho oficial, marcharon en su persecucion las columnas de caballería de la Reina y de las Villas, y la de infantería de la Princesa, en combinacion con las de las zonas de Cartagena, los Abrens, Medinas, Lajas, San Marcos, y demás colonias, todas ellas bajo la inmediata direccion de señor brigadier Armiñan.

«Las noticias recibidas desde el parte—por diferentes conductos están contestes en que dicha partida está compuesta por algunos hombres armados, otros sin armas, y gran número de mujeres y niños, hasta componer entre todos un total de 400 personas.» Esa tentativa de correrse hacia la parte occidental de las Villas, limitrofe a la jurisdiccion de Colon, indica la persecucion que sufren los rebeldes en todas las demarcaciones de aquel territorio, e indica tambien, al examinar las noticias que se han destacado en su seguimiento, la vigilancia que se ejerce y el acierto de las disposiciones adoptadas.

Mucho aumentará su eficacia en cuanto lleguen los refuerzos.

Un hecho notable habia ocurrido en el Camagüey. Nos referimos a la muerte del cabecilla Fidel Céspedes. Era este el terror de aquella comarca, y no ha habido hecho desagradable, donde se aprovechara el enemigo de la superioridad numérica en que el titulado teniente coronel insurrecto no se haya distinguido por su sanguinaria ferocidad. La muerte de Fidel Céspedes reviste para el Camagüey y toda la importancia y trascendencia, segun dicen los periódicos de allá, por la ferocidad del difunto cabecilla.

En la jurisdiccion de Remedios habian ocurrido varias presentaciones de insurrectos.

La columna del coronel Fortuna, en reconocimientos por la zona de Barrabás, Santa Clara, batió y dispersó, en el Corojito, una pequeña partida enemiga, a la que ocupó cinco caballos con monturas, suponiéndosele bajas, y sin novedad por nuestra parte.

Leemos en *El Comercio* de Sagua del día 19: «Personas de toda confianza», dice un colega de la capital, que vieron detenidamente la partida enemiga que cruzó el 44 la vía férrea de esta villa a Cienfuegos, aseguran que no pasa de 300 hombres, y solo habrá unos sesenta armados y mal vestidos, entre ellos 25 montados de muy mala manera, y que los restantes son negros, chicos y grandes, negras y mulatas, en estado miserable.

El 42 la batió la columna de caballería de la Reina entre Alto Potrero y Voladoras, causándole cuatro muertos y ocupándole algunos caballos y armas, y el 43 la alcanzó la columna del brigadier Armiñan en montes de los Molinos, dispersándole, causándole tres muertos más y cogiéndole tres caballos. Varias columnas continúan con actividad su persecucion.»

Leemos en el *Diario de la Marina*:

«Sabemos de una manera fidedigna que han surgido serios desacuerdos entre los cabecillas de las partidas insurrectas del Centro con los de las Villas, pues algunos de estos, entre ellos el titulado coronel Pancho Jimenez, han sido presos por orden de Maximo Gomez y conducidos al Camagüey, lo cual ha producido disgustos de consideracion entre los mismos, que se han hecho extensivos a las villas que respectivamente mandan.»

—El huracan no habia causado en la isla grandes daños, a juzgar por las nuevas recibidas en la capital. Eran de lamentar, sin embargo, algunos siniestros.

Por parte telegráfica recibida en esta ciudad, en la casa cuartagatira, dice el *Diario de la Marina* del 19, se anuncia haber naufragado en el puerto de Baracoa el vapor nacional *Sarátoga* en la noche del 14, a causa del reciente huracan que experimentó. Los pasajeros y la tripulacion se salvaron.

—En Sagua habia causado el huracan algun destrozo, particularmente en los platanales y en los ranchos de la siiterias; pero el daño se conceptuaba ser de poca monta.

—Las noticias que da nuestro colega el *Boletín Mercantil* del paso del huracan por la capital de Puerto Rico son verdaderamente desconsoladoras, pues el meteoro causó allá grandes daños.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 42,30 al contado, y 42,35 a fin de mes.

Paris 13.—(5 50 tarde).—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 franceses 71 1/2; 2 idem 106 1/2.—Batidor, cupon Julio, 73, a 15 1/2.—Exterior, cupon Enero, 75, a 13 1/2.—Bolsin.—Exterior, 43 5/8.—Batidor, 42 1/4.

Esta madrugada seguía interrumpida la línea telegráfica.

Han sido capturados en las inmediaciones de Jaén dos criminales, autores de varios robos en cuadrilla.

La comision de presupuestos de Hacienda principia hoy sus trabajos. Al efecto, han recopilado estensos datos pedidos a la direccion.

Inmediatamente que llegue a Madrid el señor Sagasta, y antes de la reunion de los constitucionales, celebrará una conferencia con el mismo los señores duque de la Torre y Alonso Martinez.

Guadalajara 12 (2:30 p.m.).—Por no poder viajar sábado el señor ministro de Fomento a la apertura de la Exposicion, se suspende el acto.

Roma 12 (4:00 l.).—Ha llegado hoy 400 peregrinos catalanes. Su Santidad empieza mañana a recibir a los peregrinos españoles.

Segun telegrama de Filadelfia, la mayor parte de los cuadros españoles han sido ad-

quirridos a altos precios por americanos y franceses.

El ministro de Hacienda se ocupa en hacer una combinacion de jefes económicos de provincias.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

Continúa siendo en extremo favorecido el consejo de la plaza del Rey, donde son cada mas aceptacion se continua representándose la comedia de magia *La redoma encantada*, siendo sumamente aplaudidas decoraciones, bailes y efectos de atrezzo, llamando extraordinariamente la atencion la primera bararina signorina Cavalazzi en el precioso y difícil paso ó dos que ejecuta en compañía del señor Muñoz, siendo así mismo muy aplaudida en la polka hungara la signorina Mazzezi.

Parece que entre las obras nuevas con que cuenta la empresa del teatro de Apolo, se halla una póstuma del eminente Azcoar, que será puesta en escena con todo el aparato que requiere, y cuyo título es *Perico el de los Palotes*, con argumento relativo a la época de las comunidades de Castilla.

El sábado próximo se estrenará en el teatro Martin un sainete titulado *Baleol Baleol* original y en verso de un conocido autor dramático, y de cuya produccion tenemos los mejores informes.

La señorita que ingresó anteayer en el instituto de segunda enseñanza de esta corte, se llama doña Antonia Garcia Zavalá.

Mañana a las dos de la tarde se dará principio a la inoculacion de la vacuna a los niños pobres del distrito de la Inclusa en la casa de socorro de la plaza del Progreso, número 42, continuando todos los sábados a la misma hora.

En Missouri se ha efectuado un experimento muy curioso; el de hacer el pan en 44 minutos, comenzando por cortar el trigo.

Hé aquí el procedimiento:

Se empezó a segar el trigo a las tres y un minuto.

Concluyó la operacion a las tres y dos minutos.

Se comenzó a trillar a las tres y dos y medio minutos.

Se concluyó de trillar a las tres y un cuarto minutos.

Se comenzó a moler a las tres y cuatro tres cuartos minutos.

Se concluyó de moler a las tres y seis y tres cuartos minutos.

Se empezó a hacer la levadura a las tres y ocho minutos.

Se concluyó la levadura a las tres y ocho y medio minutos.

Se puso el pan en el horno a las tres y ocho y medio minutos.

Se sacó el pan del horno a las tres y doce minutos.

La empresa del teatro Español ha aceptado dos dramas nuevos: *El final de Otelo* y *La muerte del tribuno*.

Hoy a las dos de la tarde tendrá lugar la apertura de las clases del instituto libre, sito en la calle del Desengño, núm. 29, cuarto tercero. El señor Castelar (don Emilio) está encargado del discurso inaugural.

Ha fallecido en el hospital de la Princesa de esta corte el cabecilla carlista Marconell.

Dice *La Correspondencia* que la empresa de los tranvías de los mercados se propone inaugurar las obras inmediatamente, y hoy ha hecho un gran pedido de material para la construccion.

Hay tres clases de muerte judicial en China: la primera consiste en la estrangulacion; la segunda en la decapitacion, que es muy temida por la idea de que toda persona va al otro mundo en el mismo estado que guardaba cuando abandonó éste, y tercera, por crímenes de parricidio, traicion, sacrilegio, etc., el castigo que los europeos erróneamente llaman cortar en mil pedazos. Consista este en que se le corte al prisionero la cara y otras partes del cuerpo antes de ser decapitado, de tal manera, que está en los inviernos, no solamente sin cabeza, sino tambien con su esqueleto desnudo de toda carne.

La crucifixion y el acerrar en dos mitades, son modos horribles de ejecutar a los criminales; y extraño es decirlo, los medios primarios, no obstante su larga y bárbara tortura, son preferibles a la decapitacion, simplemente porque el hombre crucificado salva su cabeza, con la que quiere figurar ante su antecesor. Para todos estos castigos, un hombre rico puede encontrar fácilmente sustituto, pues la dificultad consiste, no en hallar un hombre que quiera declararse criminal, sino en encontrar quien haga de verdugo.

El número 327 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir a luz, contiene el siguiente Sumario.

Enseñanza agrícola.—Colegio Santa Te-

mas.—Nueva máquina.—Estadística de correos.—La industria de la destilacion en España.—Navegacion de Saint-Cloud a Charenton.—Cédulas personales.—Acuario monstruoso.—Exposicion de Filadelfia.—Nuevo sello de marchamo.—Sello de ventas.—Correspondencias particulares.—Ideas de Hacienda y economia social del Excmo. señor don Servando Ruiz Gomez.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Han sido premiados en el certámen de los juegos florales celebrados en Orense el día 8 del corriente, con motivo de la celebracion del segundo centenario del nacimiento del Padre Feijóo:

1.º Con una rosa de oro, por una oda al Padre Feijóo, la señora doña Emilia Pardo Bazan.

2.º Con un pensamiento de oro, por una composicion en gallego, D. Valentín Lamas Carvajal, director de *El Herald Gallego*.

3.º Con una pluma de oro, regalo de don Modesto Fernandez y Gonzalez, por una poesia gallega, la señorita doña Arminda Flora Serrano.

4.º Con un premio de 3.000 rs. al mejor juicio crítico de las obras del Padre Maestro Feijóo: sin adjudicar por resultar empate en el jurado.

Y 5.º Con otro de 4.000 rs. por una biografía del autor del Teatro Católico, sin adjudicar por no merecer los trabajos presentados el premio ofrecido.

El día 9 se inauguró con toda solemnidad el pedestal que ha de sostener la estatua del Padre Maestro Feijóo en la plaza nueva adyacente al Instituto y Seminario, se calcula en 42.000 el número de forasteros que acudió a las fiestas.

La empresa del teatro de Variedades da pruebas de una plausible actividad para responder a los favores que el público la dispensa llenando todas las noches las localidades de tan elegante coliseo.

Ahora se ensayan en él un juguete cómico en dos actos: *Un Gobernador*, y otros tres en un acto, *La targeta de Canuto*, *Yo no he sido*, *A cual más tímido*.

Sabido es cuán peligrosa es la operacion de unir los wagones de un tren, por la facilidad de ser cogido y aplastado el operario que la ejecuta. La union de los caminos de hierro de Alemania ha abierto un concurso para adoptar el mejor sistema que se presente, salvando aquella dificultad; y ha ofrecido un premio de 28.500 pesetas a su inventor, además otro de 7.500 al que presente otro sistema bueno que no sea adoptado.

Muy laudable nos parece dicho concurso, pues su objeto es evitar las frecuencias que al hacer dichas maniobras suelen acontecer.

El número 37 de *El Correo de la Moda* ofrece en sus preciosos grabados y figurines muchas novedades en trajes y sombreros de entretiempo. Hé aquí el sumario:

«Revista de modas, por Joaquina Balmaseda.—Trajes de entretiempo.—Vestido con túnica moderna.—Vestido con paletot.—Traje para niña.—Vestido con coraza para jovenita.—Vestido con adornos de terciopelo.—Fichú de cachemir.—Fichú de maila rosa.—Echarpe romano.—Chal de cachemir.—Fichú de crespón de China.—Corbata rayada.—Sombrero de paja negra.—Sombrero birrete.—Sombrero Alice.—Sombrero Malvina.—Toquilla de tul.—Corbata con encaje Shetland.—Cuello y corbata de moña.—Sombrilla con encajes.—Puntillas de crochet.—Rodeja para sacar los patrones.

Literatura: Amor de madre, por María del Pilar Sinués.—En la muerte de la inspirada poetisa Concepcion Estevearena, poesia, por Susana Lacasa.—A... poesia, por Eduardo Bryant.—Al Guadalquivir, soneto, por Antonio Alcalde Valladares.—A la temprana muerte del simpático niño don Francisco Serrano y Campi, poesia, por Joaquín Rama.—Influencia que han tenido los árabes en nuestra música moderna.—Marina, por Angela Grassi.—Cómo se compuso la ópera *Otello*, por Juan Zané Binzia.—Correspondencia.—Charadas.—Variedades.—Explicacion del figurin.

La más famosa de todas las Ordenes religiosas consagrada al servicio de los enfermos y de los peregrinos, la de los Hospitalarios de San Juan de Jerusalem, se halla a punto de ser restablecida orillas del Tamesis, porque dentro de pocos meses se instalará en el magnífico palacio que antes ocupaba la Encarnacion de Londres, en Clerkenwell.

Sir Eduardo Lechmere, el espléndido restaurador de uno de los monumentos históricos más bellos de Inglaterra, la abadía de Fewsbury, hacer restaurar en estos momentos la antigua *Saint John's Gate*; y edificar contiguo a ella un local que, con el nombre de capitulo, sirva para que en él tengan lugar las asambleas de Hospitalarios.

Sir Eduardo Lechmere consagra algunos miles de libras esterlinas a esta obra de restauracion de una orden que por espacio de

siglos fué tan poderosa y estuvo tan extendida. Se propone además hacer revivir sus antiguas instituciones y aumentar por este medio en la capital de Inglaterra el número de los establecimientos benéficos.

Sabido es que la primera asociacion de Hospitalarios, cuyo origen se remonta a las Cruzadas, se fundó en Siena, bajo los auspicios de Godofredo de Bouillon, cuando unos cruzados de Amalfi levantaron en Jerusalem un hospital, dedicado a San Juan, en el que se recibia a los peregrinos que venian a visitar los Santos Lugares.

De allí se propagó la órden a toda la cristiandad y dió origen a un gran número de congregaciones particulares, como la de los caballeros teutónicos y otras.

La órden de los Hospitalarios se hallaba en lo antiguo dividida en ocho lenguas ó naciones, y subdividida a su vez, cada una de ellas, en prioratos, bailias y encomiendas. En España tenia las lenguas de Castilla y de Aragón.

Anoche se recibió el siguiente telegrama de Roma:

«Siguen llegando expediciones de peregrinos españoles. Ayer llegó el obispo de Oviedo; hoy se espera al de Vich con 800 catalanes. El total de peregrinos pasará de 6.000. El Papa ha designado la basílica de San Pedro para la recepcion, por no haber en el Vaticano sala bastante grande para contenerlos a todos.»

En el momento en que las señoras empiecen a preocuparse de las modas nuevas que traerán este año, creemos deber señalar a nuestras lectoras una encantadora y útil publicacion. *Las modas parisiens*, donde encontrarán las reseñas más variadas y más completas.

Mientras que la mayor parte de los periódicos análogos esperan para dar las modas nuevas de cada estacion que ésta esté empezada, *Las modas parisiens* toma la delantera publicando desde ahora un escogido considerable de modelos de otoño y de invierno acompañado de descripciones detalladas de indicaciones practicadas y de patrones, permitiendo ejecutarlos uno mismo.

Añadimos que los dibujos de *Las modas parisiens*, todos ejecutados por verdaderos artistas; despues, estos modelos remitidos por las primeras casas de París, que este periódico es la imagen fiel de todas las novedades, de todas las elegancias por las cuales la capital de Francia da el estilo al mundo entero y que se resume en estas palabras que tienen tan afortunadamente tomado por título *Las modas parisiens*.

Las modas parisiens salen cada ocho dias; el precio de abono en Francia no es más que tres francos 50 céntimos por trimestre, y siete francos la accion con grabados iluminados.

Para todos los países haciendo parte de la union de correos; el precio de un trimestre de abono es cinco francos y ocho francos 50 céntimos por la edicion con grabados iluminados; un número para modelo es enviado a toda persona que hace el pedido por carta franqueada ó por carta postal.

Recomendamos a quien le interese que lea con atencion el notable *Tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etc.*, del doctor Ch. Albert, de París. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del vino de Zarparrilla y bolsos de Armenia. El tratamiento por los vegetales, fácil de seguir en secreto, alivia pronto las enfermedades más rebeldes é inveteradas, cuando los demás medicamentos no producen ningun efecto.

BOLSA DE MADRID.

CONTRACION OFICIAL DEL DIA 12

Fondos públicos.	ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 por 100 interior.....	42,37	>	3
Pequeños.....	42,57	>	3
Fin de mes vol.....	42,42	>	3
3 por 100 exterior.....	42,85	20	>
Material Tesoro.....	00,00	>	>
D. del Personal.....	00,00	>	>
Sisas del ayunt.....	00,00	>	>
Idem Erlanger.....	00,00	>	>
Billetes hipotec.....	00,00	>	>
Idem de Castilla.....	00,00	>	>
Bonos del Tesoro.....	87,20	45	>
Idem 2.ª emision.....	87,00	25	>
Idem pequeños.....	37,20	>	>
Resg. Caja de Dep.....	00,00	>	>
Abril de 1890.....	00,00	>	>
Agosto de 2000.....	00,00	>	>
Julio de 2000.....	00,00	>	>
Obras públicas.....	00,00	>	>
Ferrocarril.....	00,00	>	>
Idem Diciembre.....	00,00	>	>
Idem emision 1876.....	20,65	5	>
Idem de 30 años.....	00,00	>	>
Alar & Senter.....	00,00	>	>
Banco de España.....	490,00	>	>
Canal.....			
Londres a 24 d. f.....	48,40	5	>
Paris a 8 d. v.....	5,03	>	>
Burdeos, idem.....	00,00	>	>

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, cuenta los caracte-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—XIX, sta. Teresa de Jesús vg. y fra., compatrona de España.
Jubilón.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Ana y en la de las de Carmelitas

Sección Mercantil.

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.

3 Terneras.	4 30	ctos. lib.
» Vacas.	4 24	»
17 Cabritos.	4 24	»
3 Chotos.	4 30	»
12 Muehos.	4 20	»
19 Cabras.	de 17 a 20	»
4 Corderos.	4 20	»
» Borregos.	4 20	»
» Carneros.	4 20	»
» Ovejas.	4 20	»

GERDOS.

Magra.	4 28	»
Tocino fresco.	4 24	»
Id. salado.	4 26	»
Morcilla.	4 20	»
Bulfarra.	4 28	»
Longaniza.	4 42	»

PESCADERIA.
Clases y precios del pescado vendido hoy.

Mujol.	de 10 a 17	ctos. lib.
Boga.	4 14	»
Alacha.	de 10 a 12	»
Sardina.	de 6 a 10	»
Caramel.	4 8	»
Chirrete.	4 8	»

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS de Murcia.

Gran corrida de vacas, para mañana domingo 15 de octubre de 1876.

Orden de la función.

- 1.º Se lidiara una brava vaca de 5 años en punta, la que será capeada y banderilleada por la cuadrilla de toreros.
 - 2.º Se jugará una valiente vaca de 5 años, embolada, la que será picada en cabalitos de mimbre por la cuadrilla de mojoneros, y banderilleada en la mesa por «El Tuerto», que dará por primera vez el salto de Niagara.
 - 3.º Se caperá y banderilleará una vaca de 6 años, en punta, por la cuadrilla de toreros, dando el quiebro el «Guarino».
 - 4.º A petición del público y teniendo necesidad de que el «Maestro Cuchillero» descanse, el simpático «Tuerto» dará el salto de la garrocha en una valiente vaca de 4 años, embolada, la que será banderilleada en los canastillos, por la cuadrilla de mojoneros.
 - 5.º Se correrá una brava becerra de 3 años por la cuadrilla de toreros, siendo banderilleada por el «Currión» y un aflozado nuevo en esta plaza.
 - 6.º y último. Se correrá por los aficionados que gusten bajar al redondel, una vaca embolada.
- Antes de la función y en los intermedios ejecutará variadas piezas la banda de música de don Angel Mirete.

Precios de las localidades.—Páncos con cuatro sillones, 20 rs.—Contrabarrera, 2 rs.—Si se de relano, 2 rs.—Entrada general, 2 rs.—Niños y soldados, 1 real.

Advertencias.—1.º La función dará principio a las cuatro en punto y se abrirán las puertas de la plaza a las 3.—2.º En la mañana del domingo habrá despacho de localidades en casa de D. Francisco Martínez, Platería, 32.—3.º Se prohíbe estar entre barreras y arrojar objetos al redondel que puedan molestar a los diestros.—4.º Principiada la función no tendrá derecho el público a reintegro si se suspende.—5.º Se prohíbe bajar al redondel en la vaca de los aficionados, a todas las líneas que no pasen de 15 años.

ANUNCIOS.

SIRVIENTE

Ya para el servicio interior, ya para la compra, ó para tartanero, desea colocarse Juan Zamora Galinosa, que vive en Santomera, en el barrio Seco.
P-8-6

Baños termales de Fortuna,

a 48 centigrados.
En el presente año encontrarán las aguas acudán a tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.
32

GRAN BARATO DE

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

Eucologio romano, sus precios 44, 50, 56, 65, 80 y 150 rs.
Diamante de la religión, a 18 y 34 rs.
Diamante del Paraíso, a 24, 28, 38, 60, 70 y 86.
El ángel conductor de la infancia, para niños, a 14 y 16 rs.
El clavel del cristiano, para niños, a 5 y 12 rs.
Pasionaria de la cruz, a 5, 8 y 10 rs.
Guía del cristiano, propio para vistas casadas, a 24, 28 y 36 rs.
Semana Santa, a 10, 12 y 18 rs.
Camino recto del ciclo, a 5 rs.
Catecismo explicado, a 6 rs.
Del divino amor, a 6 rs.

Documentos para tranquilizar las almas, a 4 medio rs.
Ejercicio práctico de la voluntad de Dios, a 4 rs.
El devoto de S. Luis Gonzaga, a 6 rs.
Iman de la gracia y despertador cuaresmal, a 9 rs.
La doncella cristiana, 1 y medio reales.
La vida de Jesús, a 54 rs.
Libro de la juventud, a 2 rs.
Llamamiento de la juventud a Dios, a 4 y medio rs.
Manual de ejercicios espirituales, a 4 y medio rs.
Mes del rosario, a 7 rs.
Oficio parvo de Nuestra Señora, a 4 y medio rs.

Imitacion de Cristo, a 7 rs.
Despertador eucarístico, a 5 rs.
Visitas al Santísimo, a 4 y medio rs.
Tratado de la alegría del alma, a 6 rs.
El alma desolada, a 4 rs.
Y otras obras religiosas, como el **Libro cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen,** folletos y noveles morales y religiosos.
Las encuadernaciones son en tela, pasta, tañete, terciopelo, ehagría, búfalo, gutta y piel de Rusia.

El Consultor del Rey D. Alfonso XII.

Semblanzas de las personas notables hoy existentes en España: Real familia; Altos dignatarios del Estado; Nobleza; Episcopado; Generales del ejército y armada; Periodistas y hombres políticos; Grandes fabricantes e industriales; y notabilidades en Ciencias, Literatura, Artes, Comercio y Agricultura.—Obra de lujo ilustrada con retratos, vistas de buques, fábricas y poblaciones; industria es.

Esta importante obra se publica por entregas, componiéndose cada una, cuando menos, de un pliego de impresión y una magnífica lámina suelta; que, ya sea retrato ó vista para mayor parecido y exactitud, son todas fotografiadas.

La obra es de gran tamaño, pues viene a ser poco menos que doble folio.
Los repartos de las entregas tendrán lugar los días 1.º y 15 de cada mes, en cuadernos de cinco entregas a la vez, con el fin de terminar lo más pronto posible la publicación.

El precio de cada entrega es UNA PESETA en toda España.
Se suscribe en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco número 5.

Almanaque para 1877 a peseta.

- Almanaque del Diluvio.
 - del Gran Mundo.
 - Hispano-Americano.
 - Diabólico.
 - de la Risa.
 - festivo.
 - de los Chistes.
 - del Huracán.
 - del Tío Camándulas.
 - de la Algría.
- Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenada, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración a las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPLETA DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Papeletas a columna.	30
Id. a 2 id. apaisadas.	60
Id. a 2 id. largas.	120

En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

Relaciones de fincas rusticas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse a las comisiones de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, a precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SAN JUAN Y SANTA ANA.

Sociedad especial minera domiciliada en Murcia.

La junta directiva de esta sociedad, ha dispuesto vender en subasta pública por pliego cerrado, los minerales que tiene existentes de sus pertenencias de Mazarrón, sirviendo de tipo para el remate los precios señalados a cada clase de la siguiente nota y bajo las condiciones que se expresan a continuación:

Plomo de 1.ª	3063 quintales	a 35 rs.
Guardillon.	49 id.	a 12 »
Picaduras de plomo.	207 id.	a 12 »
Granza	171 id.	a 4 »
Tierras inferiores.	453 id.	a 4 »

La subasta se verificará en Murcia ante la junta directiva, el día 26 de octubre del presente año, a las cuatro en punto de su tarde en la casa de don Sebastian Sarvet, calle de Platería, donde se admitirán los pliegos de proposición hasta la hora prefijada; y será ineficaz el pliego que no cubra por lo menos los precios señalados a todas las clases que se anuncian.

Cualquiera proposición que se presentare posterior al acto de la subasta, no se admitirá aunque mejore los precios.

Una vez celebrada la subasta y adjudicados los minerales al que hubiere hecho mejor proposición, queda obligado el comprador a entregar el total importe en metálico en el plazo improrrogable de tres días, al Sr. Tesorero de la sociedad, de quien recibirá el correspondiente documento para que el encargado de las minas, le haga entrega de los minerales comprados, los cuales deberá retirar de aquel punto dentro de un plazo que a lo mas no exceda de diez días desde el que fue efectuado el pago, a no impedirlo fuerza mayor justificada.

Si el comprador dejase de cumplir su compromiso no haciendo el pago en efectivo y dentro del plazo ya citado, quedará anulada la subasta y sin derecho a ulterior reclamación.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, decidirá la suerte en el acto, cual de ellas habrá de admitirse.

Los minerales serán entregados al comprador ó a la persona que legalmente le represente, en la puerta de los almacenes de las minas, siendo de cuenta del mismo todos los gastos que ocasiona la operación de la entrega incluso los jornales de los operarios que designe el encargado de la sociedad para ocuparse en el peso.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas que desearan tomar parte en dicha subasta, pudiendo con anticipación adquirir las muestras que necesitan, para lo cual, el encargado de la sociedad tiene orden de facilitar para pequeños ensayos.
Murcia 14 de octubre de 1876.—El Presidente, Francisco Atienzar.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordeñan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Provisor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 241, Strand.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para deshechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su grosísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y abtiene, pues la caja con doce papeles, a lladá cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echara abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistara la fama por sí sola.

Gran desenoño a los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, plaza de la Libertad.



La Zanzaparrilla de Bristol.

el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosis, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Balle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Bar elona.
103-16



En dos días no queda ni una cana!

Nuevo frasco.—Medalla de Oro.

EAU FIGARO

Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba.
Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.
Ventas por mayor; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS Agua de Salles. (18-36 rs)

Este maravilloso producto devuelve por siempre a los cabellos blancos y a la barba su color primitivo sin preparación ni lavadura (éxito garantido). E. SALLES, perfumista quimico, 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Sres. Amaran y Leante.
28-31

Venta a plazos, 14 reales semanales

las verdaderas y renombradas máquinas para coser, SINGER, de Nueva-York UNICO EN MURCIA PARA LA VENTA DE DICHAS MAQUINAS

SINGER.

Sombrereria de Miguel Quetglas 17—Platería—17

MÁQUINAS DE COSER

para familias é industriales de la compañía SINGER de Nueva-York.

Al alcance de todas las fortunas, venta a plazos 14 reales semanales DEPOSITO EN MURCIA,

17—PLATERIA—17

fábrica de sombreros de MIGUEL QUETGLAS.

La compañía SINGER, ha resuelto introducir su sistema de venta a plazos.

Toda persona, mediante un pequeño desembolso semanal, puede ser dueña en el término de un año de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mucho mas de lo que importa el tipo del pago semanal.

Para mas detalles y prospectos, acúdase a Platería, 17, sombrereria de M. Quetglas, único representante en Murcia, de la compañía SINGER.

Fées de vida

de las que firman los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL ECO DEL MEDITERRANEO,

periódico semanal de intereses morales y materiales, dedicado con preferencia a los asuntos comerciales y mineros de Aguilas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre 2 pesetas.—Extranjero 2 pesetas 50 céntimos.—Anuncios y comunicados a precios convencionales. Redaccion y administracion en Aguilas, calle de Lara, bajo, donde se dirigira toda la correspondencia.